



Entendido por este Ayuntamiento acuerda: Para la  
 Comisionada compuesta de los S. D. Juan <sup>co</sup> parice Ay-  
 caido, Nicolas, D. Juan <sup>co</sup> de P. <sup>a</sup> Exca. Diputado del Co-  
 munit, y ambos Estudios Real y Penonero D. Pedro  
 Mateo y D. Juan <sup>co</sup> de P. <sup>a</sup> Meara Nombrado para q.  
 informen

Vireo un oficio del Excmo. Sr. Capitan Real del  
 Reyno de Aragon, su Jta. en Zaragoza a veinte y  
 siete de febrero ultimo, por el que pide se le infor-  
 me sobre la conducta politica y Militar del fe-  
 niente graduado de capitan D. Antonio Lerina, y  
 si este individuo estubo destacado en esta Plaza con  
 dos Compañias del Reg. <sup>to</sup> Prov. <sup>l</sup> de Ciguera en  
 el año de mil ochocientos veinte y dos, habiendo  
 salido a los Pueblos inmediatos en buca de genta  
 armada = Vireo otro oficio del Excmo. Sr. Capitan  
 Real de los Reynos de Granada y Jaen, su Jta.  
 Cuatro del actual, por el qual pide se le informe  
 a la mayor brevedad acerca de la conducta politica  
 y Militar que observo durante su permanencia  
 en esta Plaza en tiempo del abolido Gobierno D.  
 Manuel M. <sup>a</sup> Paga, Teniente del Regim. <sup>to</sup> Infan-  
 de Almeria = Vireo otro oficio del Excmo. Sr.

